

El Consejo Europeo extraordinario de Lisboa (marzo de 2000): hacia la Europa de la innovación y el conocimiento

Los días 23 y 24 de marzo de 2000, el Consejo Europeo extraordinario de Lisboa nació de la voluntad de dar un nuevo impulso a las políticas comunitarias, cuando la coyuntura económica en los Estados miembros de la Unión Europea es la más prometedora que se ha conocido en la presente generación. Por consiguiente, era conveniente adoptar medidas a largo plazo en la perspectiva de estas previsiones.

Dos evoluciones recientes están modificando profundamente la economía y a la sociedad contemporánea. La universalización de la economía impone que Europa se sitúe en la vanguardia en todos los sectores en los cuales la competencia se intensifica en gran medida. La súbita aparición primero, y luego la importancia creciente de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en las esferas profesionales y privadas ha acarreado una doble consecuencia: proponer la revisión completa del sistema educativo europeo y garantizar un acceso a la formación permanente.

El Consejo Europeo de Lisboa intentó, por lo tanto, formular directrices que permitieran aprovechar las oportunidades que ofrece la nueva economía, entre otras cosas, para erradicar la plaga social que representa el desempleo. Dado que los Procesos de Cardiff, Colonia y Luxemburgo constituyen en su conjunto una serie de instrumentos suficientes, no se consideró necesario en Lisboa crear un nuevo proceso. Al contrario, la estrategia preveía la adaptación y el refuerzo de los procesos existentes para posibilitar que crecimiento económico, empleo y cohesión social pueda desarrollar todo su potencial, por ejemplo, dotando a la Unión Europea de indicadores fiables y comparables entre Estados miembros, para poder adoptar las medidas adecuadas.

Gracias a una situación económica favorable el pleno empleo parecía tangible en 2002. No obstante, debido a la desaceleración de la economía y las dificultades estructurales en los Estados miembros, la Unión Europea permanece por debajo de este objetivo.

Las debilidades del mercado laboral europeo continúan presentando dificultades:

- insuficiencia de la creación de empleos en el sector de servicios, cuando éste es con mucho el más importante desde el punto de vista del empleo;
- importantes desequilibrios regionales, en particular desde la ampliación en 2004;
- tasa de desempleo de larga duración elevada;
- falta de adecuación entre la oferta y la demanda de mano de obra, circunstancia bastante frecuente en período de recuperación económica;
- insuficiente participación de las mujeres en el mercado laboral;
- la evolución demográfica europea y, principalmente, el envejecimiento de la población.

Todas estas carencias podrían desaparecer, si se aplican los medios para ello. Al ampliarse los márgenes de maniobra gracias a la recuperación económica, sería conveniente anticipar los retos tecnológicos y sociales que se plantean. No sólo hay que enfrentarse a dichos desafíos, sino que éstos deben servir, sobre todo, de apoyo para alcanzar el objetivo del pleno empleo.

El reto tecnológico

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) constituyen un reto importante pero este sector posee también un potencial considerable en el del empleo. La Comisión se propone mejorar la calidad y la cantidad de los empleos en la Unión Europea a corto y medio plazo gracias al impacto de las TIC. La Comunicación de junio de 2005 titulada « [i2010 - Una sociedad de la información europea para el crecimiento y el empleo](#) » definió las grandes orientaciones políticas. En un contexto más general, hay que velar por que todo el mundo tenga acceso a esta sociedad de la información, sin distinción de categoría social, raza, religión o sexo. La economía digital, que permite mejorar la calidad de vida, es un factor de mayor competitividad y de creación de empleo.

Sin embargo, es necesario garantizar que esta transición económica y social, por muy rápida que sea, no deje al margen a ninguna categoría de ciudadanos y que los frutos derivados del crecimiento se comparten equitativamente. Este es, precisamente, el objetivo de iniciativas como « [eEuropa](#) », organizada por la Comisión. Además, esta iniciativa insiste en el crecimiento de la productividad económica y la mejora de la calidad y la accesibilidad de los servicios en beneficio del conjunto de los ciudadanos europeos, apoyándose en una infraestructura rápida (banda ancha) y segura de acceso a internet y a disposición de muchos ciudadanos.

Una sociedad basada en el conocimiento

Para que las personas que llegan al mercado laboral puedan actuar en la economía del conocimiento, es necesario que su nivel de formación sea suficientemente elevado. Como la relación inversa entre el nivel de estudios y la tasa de desempleo tiende a acentuarse, es necesario que Europa aumente el nivel de instrucción al término de los estudios.

A escala europea hay que coordinar mejor la enseñanza y la investigación. Esto puede hacerse mediante la conexión en red de los programas nacionales y comunes de investigación.

Sólo dotándose de tales medios podrá desarrollar Europa el potencial de creación de empleos que conllevan las TIC. Se considera, por consiguiente, que de aquí a finales de la primera década de los años 2000, la mitad de los empleos que se creen en Europa procederán de manera más o menos directa de las tecnologías de la información, como en el caso de los empleos que generó la ventaja comparativa de la UE en el sector de la telefonía móvil.

Mejora de la competitividad en Europa

Si queremos ser la zona económica más competitiva del mundo tendremos que mejorar también las condiciones de investigación y crear un clima favorable al espíritu emprendedor gracias, en particular, a la reducción de los gastos vinculados a la burocracia.

Más allá de esta necesaria simplificación administrativa, la Comisión ha considerado que hay que desarrollar en Europa una verdadera cultura de dinámica empresarial.

Que el mercado interior se concrete es también una de las prioridades resultantes de la cumbre de Lisboa de 2000 y sigue siendo una prioridad en 2005. El Consejo Europeo pidió a los Estados miembros, al Consejo y a la Comisión en sus conclusiones, entre otras cosas, que hagan todo lo posible para finalizar la liberalización en sectores muy específicos (gas, electricidad, servicios postales, transportes, etc.). La Comisión, por otra parte, estableció una [Estrategia para el mercado interior 2003-2006](#) , con objetivos específicos. Esta estrategia forma parte de las [directrices integradas 2005-2008](#) .

Integración de los mercados financieros y coordinación de las políticas macroeconómicas

El potencial del euro debe constituir una oportunidad para integrar los mercados financieros europeos. En efecto, como destaca la comunicación de la Comisión « [El capital de inversión: clave de la creación de empleo en la Unión europea](#) » los mercados de capital de riesgo representan un factor de primera importancia para el desarrollo de las PYME. Las conclusiones del Consejo Europeo ponen de manifiesto la necesidad de definir un calendario riguroso para aplicar un plan de acción a los mercados financieros de aquí a 2005.

Con respecto a las políticas económicas, la prioridad sigue siendo la estabilidad macroeconómica tal como se define en el [Pacto de estabilidad y de crecimiento](#) pero integrando al mismo tiempo objetivos de crecimiento y empleo. La transición hacia una economía del conocimiento supone que las políticas estructurales desempeñen un papel más importante que en épocas anteriores.

Modernizar y reforzar el modelo social europeo

En su contribución a la preparación del Consejo Europeo de Lisboa, la Comisión destaca que el modelo social europeo dispone de los recursos necesarios para apoyar la transición hacia la sociedad del conocimiento. La integración social deberá promoverse favoreciendo el trabajo, garantizando regímenes de pensión viables - precisamente ahora, cuando la población europea se define como en fase de «envejecimiento» - y garantizando la estabilidad social.

En su acción de promoción de la inclusión social la Comisión se fijó estas balizas como objetivos fundamentales, igual que en el último punto en el que se mostró extremadamente activa ya sea en el ámbito de la [lucha contra la xenofobia y el racismo](#) , como en su combate para fomentar [la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres](#) o también en el terreno de las [acciones en favor de las personas con discapacidad](#) .

Cinco años después de la puesta en marcha de la estrategia de Lisboa, la Comisión describe los avances logrados en el marco de dicha estrategia. La Comunicación titulada « [Trabajando juntos por el crecimiento y el empleo](#) ». Un nuevo comienzo para la estrategia de Lisboa» propone, en concreto, un proceso de coordinación simplificado acompañado de una concentración de los esfuerzos en los planes nacionales de acción (PNA).